

# Diario de Burgos

Año XXXIX. Núm. 11671.—Burgos § Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165. § Miércoles 31 de Julio de 1929

## Cómo defiende el anteproyecto de nueva Constitución, uno de sus más significados ponentes

LA SUBSISTENCIA DE LA CONSTITUCION DE 1876

II

Por lo que se refiere a la subsistencia de la Constitución de 1876, el exministro don Antonio Goicoechea, se expresó ante el redactor de la Agencia Mencheta en los siguientes términos: —La Constitución de 1876, considerada ahora como la más perfecta de las obras humanas, tampoco se elaboró en medio de una paz arcádica: Redactado el proyecto por una Comisión extraparlamentaria, se produjo al conocerse el texto, del lado de la derecha y del lado de la izquierda, el mismo estrepitoso vocerío que ahora. Hubo persona calificada que dijo que antes de ser ministro con tal Constitución, se cortarían un brazo; Ruiz Zorrilla y otros republicanos encontraron en el proyecto motivo para acenar energicamente su reitamiento y su actitud amenazadora y revolucionaria... Parecía, como ahora que el mundo se iba a venir abajo. Y la Constitución ha vivido 53 años, al cabo de los cuales todavía obtiene los más cálidos, respetuosos y prósperos que no decirlo, merecidos homenajes. —Qué con esta ley merece el derecho expresado por numerosos elementos, especialmente conservadores, de que se respete en su integridad la Constitución del 76, haciéndola cumplir en todas sus partes? —Restablecer la normalidad, pensando de nuevo en vigor lisa y llanamente la Constitución de 1876, sería excelente... si fuera posible. Pero no es posible.

El restablecimiento puro y sin piedad de la Constitución de 1876, nos quitaría a todos del Gobierno para abajo graves molestias y preocupaciones y alegrías, además, peligros positivos y evidentes, pero equivaldría a la restauración con todas sus consecuencias y sin la menor enmienda ni atenuación, del orden de cosas anterior a 1923. Si es eso lo que el país anhela,—no falta quien, aun sin darse cuenta de ello, ardentemente lo desea—el camino lógico y expedito para lograrlo es, en efecto, el de no innovar nada y volver a los consabidos ejercicios parlamentarios anteriores a aquella memorable fecha.

Otros dicen—objetamos—que bastarían algunas modificaciones, no sustanciales de la Constitución que se halla en suspenso.

—Sí; ya sé que en opinión de muchos, bastaría con menos rebajes, es decir, con modificaciones ligeras sobre puntos no esenciales, del Código fundamental hoy vigente. El país tiene derecho a esperar todo, menos que se represente ante sus ojos una o media. Y sería una comedia crear alrededor de la Constitución de 1876, una legislación contraria a su espíritu, para proporcionar el placer de decir que, desnaturalizada y desprestigiada, todavía seguía vigente.

Una Constitución tiene que ser una cosa viva y actual: no un recuerdo histórico, conservado sólo para exhibirlo como curiosa supervivencia en la vitrina de un Museo.

—Luego V. no cree compatible la Constitución del 76 con las realidades de los tiempos en que vivimos?

—Ignoro cómo se arreglarían los defensores de tal procedimiento de reforma para hacer compatible con la vigencia de la Constitución de 1876, algunas novedades que es de evidente necesidad introducir. Ejemplo de ello es lo relativo a la independencia del poder judicial.

La independencia del poder judicial—de la que por cierto nada dicen, como si fuera asunto de importancia secundaria, los impugnadores del proyecto constitucional—ha sido impugnada en la ponencia de la sección primera con vigor tal «que no hay en la actualidad en el mundo ninguna Constitución ni ley en que se llegue tan lejos» en materia tan importante. Creo anunciar una cosa vulgar de guro sabida al afirmar que la independencia del Poder judicial es la piedra angular de cualquier reforma sustancial que se intente en la organización política de España. Pues bien: ¿sería compatible la independencia del Poder judicial con la subsistencia de la Constitución de 1876, para la cual la administración de justicia es sólo una dependencia del Poder Ejecutivo? ¿Se ignora acaso que la inmovilidad judicial sólo a rega-

ludientes se aceptó por enmienda al discutirse el proyecto constitucional de 1876? Como ese ejemplo, podrían presentarse otros muchos.

—Así pues, ¿creo V. que estamos en pleno período constituyente?

—Es vano cerrar los ojos ante la realidad, y la realidad es que España está, querámoslo o no, en período constituyente desde hace tiempo y señaladamente desde el 13 de Septiembre de 1923. El deber de todos ante esa realidad es no desconocerla sino afrontar, con sereno, amplio y patriótico espíritu.

Y en la próxima entrevista le hablaré de la supuesta mutilación del Poder Legislativo y de la fiscalización parlamentaria en el proyecto de nueva Constitución.

(Prohibida la reproducción)

Es el señor Goicoechea el primero de los ponentes que se ha lanzado a la Prensa a defender el anteproyecto, en cuya confección ha tomado parte. Es también casi la única voz que se ha levantado en su defensa.

Con gusto, y en prueba una vez más de nuestra imparcialidad, prestamos acogida en nuestras columnas a sus declaraciones. Séanos, sin embargo, permitido hacer sobre ellas algunos comentarios.

Diffícil es comparar aquellos tiempos, preliminares de la Constitución del 76, con los actuales. Existía entonces una máxima libertad para exponer por medio de la palabra hablada y escrita toda clase de ideas y de pensamientos; estaban perfectamente organizados los partidos políticos, con honradas diferencias entre ellos y cuyas respectivas ideologías apasionaban todavía a las masas. De aquí que las discusiones sobre temas políticos tomaban unos caracteres de enconada lucha, para defender cada uno sus ideas, y mientras los partidos republicano y liberal monárquico pretendían obtener en la nueva Constitución las mayores libertades posibles, los carlistas y tradicionalistas pugnaban por lo contrario, exagerando cada cual sus opiniones verdaderas.

Ahora la situación es completamente distinta. La gente no se apasiona con tanta facilidad por las ideas; cierto es que la Prensa tiene para tratar este asunto una libertad que nos parece muy amplia, después de seis años de mutismo, pero están demasiado recientes los reales decretos en que se amenazaba con toda clase de sanciones a los que exterioricen, su enemiga al régimen, para que la opinión pueda expresarse libremente, y sin embargo, el clamoreo levantado en contra del nuevo proyecto ha sido enorme, habiéndose dado el caso de que a las izquierdas les haya parecido demasiado retrógrado y a las derechas también; no porque a los que sustentan estas últimas ideas les parezca mal el quitar a los ciudadanos toda intervención en la gobernación del país, sino porque ven el peligro para el día de mañana, si se implanta una Constitución que ate al pueblo con ligaduras que éste rompería antes o después, con reacción tanto más violenta cuanto mayor fuese la sujeción.

Se ha abierto, en efecto, un período constituyente, pero ¿cuándo y cómo terminará?

El país—dice el señor Goicoechea—tiene derecho a esperar todo menos que se represente a sus ojos una comedia, pero ¿qué garantías tiene para él esa discusión que se anticipa en la Asamblea, cuando después ha de volver el proyecto al Gobierno para su redacción definitiva? ¿Y qué garantías presenta el plebiscito de un pueblo dormido, y que ha de ser dirigido y encauzado por los mismos que tienen interés en un determinado resultado?

—El país—dice el señor Goicoechea—tiene derecho a esperar todo menos que se represente a sus ojos una comedia, pero ¿qué garantías tiene para él esa discusión que se anticipa en la Asamblea, cuando después ha de volver el proyecto al Gobierno para su redacción definitiva? ¿Y qué garantías presenta el plebiscito de un pueblo dormido, y que ha de ser dirigido y encauzado por los mismos que tienen interés en un determinado resultado?

—El país—dice el señor Goicoechea—tiene derecho a esperar todo menos que se represente a sus ojos una comedia, pero ¿qué garantías tiene para él esa discusión que se anticipa en la Asamblea, cuando después ha de volver el proyecto al Gobierno para su redacción definitiva? ¿Y qué garantías presenta el plebiscito de un pueblo dormido, y que ha de ser dirigido y encauzado por los mismos que tienen interés en un determinado resultado?

—El país—dice el señor Goicoechea—tiene derecho a esperar todo menos que se represente a sus ojos una comedia, pero ¿qué garantías tiene para él esa discusión que se anticipa en la Asamblea, cuando después ha de volver el proyecto al Gobierno para su redacción definitiva? ¿Y qué garantías presenta el plebiscito de un pueblo dormido, y que ha de ser dirigido y encauzado por los mismos que tienen interés en un determinado resultado?

—El país—dice el señor Goicoechea—tiene derecho a esperar todo menos que se represente a sus ojos una comedia, pero ¿qué garantías tiene para él esa discusión que se anticipa en la Asamblea, cuando después ha de volver el proyecto al Gobierno para su redacción definitiva? ¿Y qué garantías presenta el plebiscito de un pueblo dormido, y que ha de ser dirigido y encauzado por los mismos que tienen interés en un determinado resultado?

—El país—dice el señor Goicoechea—tiene derecho a esperar todo menos que se represente a sus ojos una comedia, pero ¿qué garantías tiene para él esa discusión que se anticipa en la Asamblea, cuando después ha de volver el proyecto al Gobierno para su redacción definitiva? ¿Y qué garantías presenta el plebiscito de un pueblo dormido, y que ha de ser dirigido y encauzado por los mismos que tienen interés en un determinado resultado?

—El país—dice el señor Goicoechea—tiene derecho a esperar todo menos que se represente a sus ojos una comedia, pero ¿qué garantías tiene para él esa discusión que se anticipa en la Asamblea, cuando después ha de volver el proyecto al Gobierno para su redacción definitiva? ¿Y qué garantías presenta el plebiscito de un pueblo dormido, y que ha de ser dirigido y encauzado por los mismos que tienen interés en un determinado resultado?

—El país—dice el señor Goicoechea—tiene derecho a esperar todo menos que se represente a sus ojos una comedia, pero ¿qué garantías tiene para él esa discusión que se anticipa en la Asamblea, cuando después ha de volver el proyecto al Gobierno para su redacción definitiva? ¿Y qué garantías presenta el plebiscito de un pueblo dormido, y que ha de ser dirigido y encauzado por los mismos que tienen interés en un determinado resultado?

—El país—dice el señor Goicoechea—tiene derecho a esperar todo menos que se represente a sus ojos una comedia, pero ¿qué garantías tiene para él esa discusión que se anticipa en la Asamblea, cuando después ha de volver el proyecto al Gobierno para su redacción definitiva? ¿Y qué garantías presenta el plebiscito de un pueblo dormido, y que ha de ser dirigido y encauzado por los mismos que tienen interés en un determinado resultado?

—El país—dice el señor Goicoechea—tiene derecho a esperar todo menos que se represente a sus ojos una comedia, pero ¿qué garantías tiene para él esa discusión que se anticipa en la Asamblea, cuando después ha de volver el proyecto al Gobierno para su redacción definitiva? ¿Y qué garantías presenta el plebiscito de un pueblo dormido, y que ha de ser dirigido y encauzado por los mismos que tienen interés en un determinado resultado?

—El país—dice el señor Goicoechea—tiene derecho a esperar todo menos que se represente a sus ojos una comedia, pero ¿qué garantías tiene para él esa discusión que se anticipa en la Asamblea, cuando después ha de volver el proyecto al Gobierno para su redacción definitiva? ¿Y qué garantías presenta el plebiscito de un pueblo dormido, y que ha de ser dirigido y encauzado por los mismos que tienen interés en un determinado resultado?

—El país—dice el señor Goicoechea—tiene derecho a esperar todo menos que se represente a sus ojos una comedia, pero ¿qué garantías tiene para él esa discusión que se anticipa en la Asamblea, cuando después ha de volver el proyecto al Gobierno para su redacción definitiva? ¿Y qué garantías presenta el plebiscito de un pueblo dormido, y que ha de ser dirigido y encauzado por los mismos que tienen interés en un determinado resultado?

—El país—dice el señor Goicoechea—tiene derecho a esperar todo menos que se represente a sus ojos una comedia, pero ¿qué garantías tiene para él esa discusión que se anticipa en la Asamblea, cuando después ha de volver el proyecto al Gobierno para su redacción definitiva? ¿Y qué garantías presenta el plebiscito de un pueblo dormido, y que ha de ser dirigido y encauzado por los mismos que tienen interés en un determinado resultado?

## DE MUSICA

### Velis Nolis

La ciudad andaluza donde naciera el orador más grande de todos los pueblos y de todos los tiempos, conocido por la *lactia de plata* la creado su banda municipal.

En el Teatro Principal dió su primer concierto, siendo ovacionada con delirante entusiasmo.

Según nuestra estadística, ha e la número cuarenta de las capitales de provincia peninsulares que la tienen, quedando sólo siete en que todavía no e ha creado. Esta setena forma en los antiguos reinos de León y ambas Castilla y por lo que se aseguran, pronto quedarán reducidas a la media docena; pues la patria del poeta Zorrilla organiza la suya que será tan GRANDE como su CAMPO.

Cerca están tierra y fecha para no proponernos asistir al acontecimiento, siendo además época de memorable feria y hermosas fiestas.

Lejanía, condiciones de lugar, flora, fauna y costumbres desemejan por completo la ciudad andaluza de la nuestra. Sin embargo, allí como aquí el Ayuntamiento se ha gastado importantes cantidades en la mejora y embellecimiento de la ciudad. Una y otra son preferidas por el turismo, que se verifica de muy diverso modo. Allende: el barco que llega, el aluvión de una o dos veces al mes. Aquí el constante el diario, que conducen autos y trenes más positivo; porque a pesar de que Burgos, aunque cada día crece más en población, aún no llega, tiene más hoteles y casas de viajeros.

El lujo y postín de ambos Ayuntamientos tiene gran parecido. Privilegios y casa grande y suntuosa, cuadros magníficos en salones y pinacotecas, muebles espléndidos, confort.

En el palacio burgalés, el Cid del laureado Santa María; en el gaditano Trafalgar y las Cortes, de otros pintores ilustres.

Cuando forman los concejales en cortejo procesional, lucen la más elegante indumentaria. Flamantes y galoneados maceros, mayordomos y clarinetos, les acompañan y completan el séquito. Allí, en adelante, los chicos de la banda haciendo oír los ecos de sus marchas solemnes y triunfales. Que quieran que no, aquí pasará lo mismo y no se tardará mucho.

¿Por qué?

Porque la fortuna, que hasta ahora nos ha favorecido librándonos del ridículo, no dona sus beneficios perpetuamente, y para demostrar que no hablamos de memoria, recordemos sucesos de estos tres años últimos.

a) Entrada del señor Arzobispo con el numeroso Ayuntamiento vallisoletano

b) Visita del presidente del Consejo de ministros.

c) Colocación de la placa de Francisco de Vitoria y recepción en el Ayuntamiento en honor del ministro del Uruguay y Padre Getúno.

Estos tres actos se salvaron por los honores militares. No dejó de notarse la falta de música en la recepción.

d) La inesperada visita de Su Alteza el Infante, por el luto y circunstancias de la egregia persona.

e) Manifestación de las U. P., por ser cosa de la provincia. Hubo que hacer mutis al D. G. de E. S. por no poder hacer otra cosa.

f) Colocación de las piedras iniciales de las Escuelas Normales, por supección ceremonial.

Y por último, la designación de esta estación para de salida en el tren inaugural a Soria, pues sí es el vicesor el recurso único hubiera sido organizar un día de silbos de la locomotora engalanada y la piloto en fraternal «pendant» con acompañamiento de palnoteo, esto dentro. Y fuera; un concertante de sirenas de vehículos y la recomendación al elenco con las palabras del gitano del cuento: «¿qué zueño! ¡qué zueño!».

D. PRAT

## A los colaboradores espontáneos

SE LES ADVIERTE QUE NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE SOSTIENE

CORRESPONDENCIA

## CRONICA MILITAR

### Destinos

Artillería.—Coronel don Luis Villalba Marquinez, del 11.º ligero al 6.º

Tenientes coroneles: Don Federico Gil Gardyne, del 11.º ligero al 6.º y don Atilano Varona Maestre, ascendido, a disponible en la sexta región. Comandantes: Don José Alvarez Bisbal y don Víctor Menéndez Cacho, del 11.º ligero al 6.º; don Acisclo Antón Pelayo, del 13.º ligero al 6.º; don Juan Martínez Olalla, del Parque de la segunda región al de la sexta; don Carlos de Távira Peralta, disponible, al Parque de la sexta región; don Alfredo Zuricaidey Otaola de Arana, del Parque de la sexta región a la Comandancia del Rif.

Capitanes: Don Joaquín Ortín Murcia, del 11.º ligero al 3.º; don José Arregui Cecilia, don Manuel Arredondo Santa María, don Aurelio Díez Conde, don Ramón Carlos Morales Fernández, don Arturo Guiloche Bonet, don Juan Díaz Lizana, don Enrique Torres Chacón y don José Martínez de Pisón, marqués del Puerto, del 11.º ligero al 6.º; don Antonio Núñez Muñoz, don José Sabater Gómez y don Federico Manresa Massios, disponibles, al Parque de la sexta región; don Calixto Arroyo Merino, ascendido, al regimiento de Menorca; don Federico Gomá Orduña y don Francisco Uriarte Martín, del 11.º ligero a excedentes; don Enrique de Miguel Rodríguez, del Parque de la sexta región, a la Comandancia de Ceuta, y don Manuel García de la Rasilla, del 6.º a pie a la Comandancia de Melilla.

Tenientes: Don Juan Rodríguez Bonet, don Luis Pérez Herce, don Fernando Bedia Alfaro, don Julián Peña Ruiz, don Antonio Echánove Guzmán, don Manuel Echánove Guzmán, don Antonio Santiago García, don Juan Alvarez Barceló, don José Alonso Rodríguez, don Juan del Val Núñez, don José del Val Núñez y don Andrés Gutiérrez Carazo, del 11.º ligero al 5.º; don José Alvarez Osorio, del 11.º ligero al 7.º; don José Bedia Alfaro y don César Díaz de Terán, del 11.º ligero al 3.º de montaña; don Ricardo Bayo Lainez, del 11.º ligero, al 2.º de montaña, y don Luis Rodríguez Berasategui, de la Comandancia de Larrache al 5.º ligero.

Capitán (E. R.) don Francisco Gómez Martín, disponible, al Parque de la sexta región.

Tenientes (E. R.), don Juan Herrero de la Cruz, don Salvador Carro Cruz y don Felipe Vicente Rivas, excedente al 6.º ligero; don Francisco Gil Gutiérrez y don Cayetano Fernández Pascual, del 11.º ligero al sexto.

Alféreces (E. R.), don Angel Dodas Montilla, don Basilio Ezpeleta Alcoy, don Isidro Fuente Rodríguez, don Gabriel Pardo de Atín, don Manuel Ruiz Alfaro y don Ramón Alonso Igual, del 11.º ligero al sexto.

Suboficiales: Al 6.º ligero todos los destinados en el 11.º; don Faustino Catalán Orea y don Inesado de la Puente Fuente, del 6.º ligero al primero.

Sargentos: Al 6.º ligero todos los destinados en el 11.º, excepto los siguientes: Rufino Díez Martínez y Mariano María Juez, al 6.º (Logroño), y José Jiménez Castelló, al 2.º de costa.

Oficinas Militares.—Escribiente de segunda, don José de Espinosa Pajares, de la Capitanía general de la sexta región, a la Escuela de Guerra.

Premios de efectividad

Se concede la gratificación correspondiente a un quinquenio al coronel de Estado Mayor don Fidel Dávila Arroyo.

Concursos

Una vacante de teniente coronel de Artillería en la Comisión de Industrias de la primera región y otra de comandante en la de la segunda.

Pagaduría Militar de Haberes

Señalamiento de pagos del mes de Julio: Día 1.º, de 9,30 a 11,30.—Excelentísimos señores capitán general y gobernador militar, Brigadas de Infantería, Caballería, Inspecciones generales de Artillería e Ingenieros, Cuerpo de Estado Mayor, Ayudantes, Sección de Contabilidad de Capitanía, Juzgados y Mayoría de Plaza, Cuerpo de Intendencia, Sanidad, Intervención, Veterinaria, Jurídico, Clero Castrense y de Oficinas Militares.

Día 1.º, de 16 a 18.—Señores generales en reserva y retirados por guerra, personal todo sin destino de plantilla (disponibles, excedentes, reemplazo, etcétera) e incidencias de todas las nóminas.

En Capitanía general

Hoy se han presentado los siguientes jefes y oficiales:

Don Melquíades Asensio, veterinario de Intendencia; don Luis Cortés, auditor de la sexta región; don Juan Antonio Martín, capellán de Borbón; don Máximo Escolar, teniente de Intendencia; don Aurelio Pérez, veterinario de Artillería.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR

— CORRESPONDENCIA —

## Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al lunes 31 de Julio de 1899

Para la vacante de oficial quinto que dejó en la Intervención de Hacienda de esta provincia don Juan Díaz ha sido nombrado don Juan de la Riva Fernández.

—El sábado, al anochecer, se originó una reyerta en el Espolón entre varios muchachos, resultando uno de ellos con una herida en la cabeza y otro con varias contusiones.

—El jefe del puesto de la Guardia civil de Belorado primer teniente don José Agudo, anuncia que sale para Cerezo de Riotirón, donde pudieron ocurrir sucesos desagradables la noche del 25 al 26 por la conducta del juez municipal, negándose a facilitar la gestión del alcalde y fuerza pública para hacer cerrar un establecimiento de bebidas, donde había gran número de alborotadores.

—Ayer falleció en el Hospital de San Juan la Hija de la Caridad sor Irene Andrés Gutiérrez, de 38 años de edad, natural de Isar.

Diez años de servicios llevaba en el Hospital, cuando se presentó voluntaria para Filipinas; cuatro ha permanecido en el Archipiélago y en Cavite, donde la sorprendió la entrada de los norteamericanos y sufrió muchas penalidades. Repatriada, volvió a la casa de procedencia, muriendo víctima de penosa enfermedad adquirida en Filipinas.

—Con el título «La Arandina», se ha constituido en Aranda de Duero una sociedad anónima para instalar una nueva fábrica de luz eléctrica.

—Desde esta noche dará conciertos diarios en el Espolón, de nueve a once, la banda de música del regimiento de San Marcial, contratada al efecto por el Excmo. Ayuntamiento.

—Ayer, a las cinco y media de la tarde, ocurrió una lamentable desgracia en Las Pastizas, sitio denominado «Granja de Elías».

El soldado del regimiento de San Marcial Claudio Herrero Gutiérrez, se metió a bañarse en el pozo de las Estacas y pereció ahogado sin que pudiera prestársele auxilio.

El cadáver del infeliz soldado no ha podido ser extraído hasta esta mañana, a las ocho menos cuarto.

## Los conciertos del Espolón

DIA 31 SAN MARCIAL

1.ª ¡¡Bravura!! pasodoble.—J. Boissel.

2.ª «Los Saltimbanquis», fantasía de la ópera.—Game.

3.ª «Maruxa», preludio del segundo acto.—Vives.

4.ª «El Barbero de Sevilla», sinfonía de la ópera.—Rossini.

5.ª «El señor Joaquín», alborada de la zarzuela.—Caballero.

—

La banda de Lealtad dedica el programa de mañana a los autores burgaleses.

Interpretará obras de los maestros Beobide, Antonio José, J. N. Quesada, Olmeda e Iglesias.

## ZOTAL

Para higien pública.

## Apertura de la caza

En el «Boletín Oficial» publica hoy el señor gobernador civil la siguiente circular:

«En cumplimiento de lo que dispone el párrafo segundo del artículo 17 del Real decreto de 13 de junio de 1924, queda abierta la caza de las palomas campestrales, torcaes, tórtolas y codornices, desde el día 15 de Agosto próximo, en aquellos predios en que se encuentren segadas o cortadas las cosechas, aunque los haces o gavillas se hallen en el terreno.

Asimismo, y en virtud de lo dispuesto en el párrafo primero del citado artículo 17, queda abierta toda clase de caza en esta provincia desde el 1.º de Septiembre hasta el día 15 de Febrero de 1930.

Por la presente se ordena al público el estricto cumplimiento de las disposiciones contenidas en el presente Real decreto, y encargo a los señores Alcaldes, Guardia civil y demás dependientes de mi autoridad, ejerzan la mayor vigilancia a fin de evitar cualquier extralimitación o infracción de lo dispuesto en el artículo 44 y siguientes de la vigente ley de Caza y Reglamento para su aplicación.

Burgos 27 de Julio de 1929.—El gobernador, Tomás Calvar».

## Al comercio en general

La Sociedad de Dependientes de Comercio e Industria, con domicilio en Fernán-González, número 5 (Casa del Pueblo), ruega a todos los dueños de establecimientos de Pequeñas, Ultramarinos y comercio en general, cumplan lo pactado con la dependencia, pues hay infinidad de quejas bien fundadas de que no se cumple.

Como quiera que también la Asociación Gremial Mercantil ha hecho un llamamiento en este sentido al comercio de la falta del cumplimiento del pacto, insistimos nuevamente llamar la atención, de todos los dueños de los gremios indicados, para que cumplan como es debido con lo pactado, sin perjuicio que se denunciarán a todos aquellos establecimientos, que infrinjan lo acordado.

Al mismo tiempo, invitamos, al público en general, se vaya a servir y hacer sus compras dentro de las horas marcadas en los referidos pactos.

Burgos 31 Julio 1929.—La Junta Directiva.

## CRONICA JUDICIAL

### Señalamientos para mañana

#### Sala de vacaciones

Incidente sobre reclamación de salarios, procedente del Tribunal Industrial de Vizcaya, seguido por don Hilario Samaniego y otros, y la Compañía Telefónica Nacional de España; presente, señor de Juana; procurador, señor Pisón; Secretario del Lic. Soto.

Incidente sobre aplicación de un auto, procedente del Juzgado del Burgo de Osma, seguido por la Sociedad Mercantil Jiménez Riduejo y Compañía y don Antonio García Mellado; presente, señor Álvarez Sancho; defensor licenciado Armijo; procurador, señor Nebreda; Secretario del Lic. Toros.



—¿Ustedes por qué no alumbran esos focos que han puesto por las calles? —Porque han resultado focos y con este calor se les ha secado el aceite.



# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

## Servicio de la Agencia Mencheta

### El día en Madrid

#### Va a quedar disponible el capitán Ruiz de Alda

Está ya redactada y puesta para ser firmada por el ministro del Ejército una real orden en virtud de la cual se declara en situación de disponibilidad al capitán de Aviación señor Ruiz de Alda. Esta Real orden, se dicta a petición del interesado.

#### Los expresidentes del Consejo tienen que ventilar una cuestión previa, y ésta se refiere a la situación de Sánchez Guerra

El marqués de Alhucemas ha enviado al periódico «A B C», una cuartilla que dice textualmente: «Pide usted mi opinión como la de los demás ex presidentes del Consejo de ministros y de las Cámaras legislativas, sobre el decreto de aplicación de la Asamblea y estimio que antes de emitirla en ningún sentido, los que ostentamos aquél carácter tenemos una cuestión previa que ventilar, y es la referente a la situación del señor Sánchez Guerra, pues no podemos, a mi juicio, asentir de ninguna manera a que perdure el equívoco en que vive desde hace tiempo nuestro ilustre compañero, privado de libertad y sin haber sido juzgado con arreglo a las leyes, si de algo que merezca sanción se le acusa fundadamente. Mientras ésta situación continúe, estimio que los expresidentes del Consejo y de los Cuerpos colegisladores, no podemos ni enterarnos siquiera del llamamiento que se nos hace. Y, por mi parte al menos, no habrá fuerza para de hacerme pronunciar sobre el particular».

#### De Fomento

El conde de Guadalhorce ha recibido al gobernador civil de Ciudad Real y al presidente de la Junta de transportes de Cataluña.

#### El veraneo de los ministros

Hoy marcha a Segovia el ministro de Instrucción Pública.

#### De Instrucción Pública

Con el señor Callejo se han entrevistado don Leonardo Torres Quevedo, el ingeniero señor Torroja, el general Hermosa y el rector de la Universidad de Granada.

#### Martínez Anido

El ministro de la Gobernación ha despachado con los directores generales de su departamento.

#### Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Real decreto aprobando el texto desglosado y refundido que se inserta, para la aplicación del Real decreto de 13 de Octubre de 1928, en lo referente al seguro de viajeros por ferrocarril.

—Destinando a cubrir las vacantes que se indican los porteros que figuran en la relación que se inserta.

#### CORCONTE

Riñón, impureza de la sangre diabetes Inaugurado el 1.º de Julio

#### BOLSA DE MADRID

ANTERIOR	DIA 31	ANTERIOR	DIA 31
Interior	73 50	Banco de España	582 00
Exterior	84 50	Hipotecario	5 00
Amortizable 4%	78 00	Hispano Americano	221 00
Idem 5% antiguo	93 00	Español de Crédito	479 00
Idem 5% 1927	91 70	Central	206 00
Idem 1928	101 75	Río de la Plata	241 00
Idem 1927 con Imp.	89 95	Ferrocarril del Norte	622 00
Idem 1927 libre	101 75	Idem idem Obligaciones	75 00
Ferrocarril	101 75	Ferrocarril M. Z. A.	551 00
Cédulas hipotecarias 4%	91 81	Idem (Idem Obligaciones)	
Idem idem 5%	100 60	1.ª hipoteca	339 00
Idem idem 6%	111 90	Alcánteles, Obligaciones	188 00
Francos franceses	26 95	Azúcaras preferentes	160 00
Idem autizos	131 90	Idem ordinarias	72 75
Idem belgas	95 30	Tabacaleras	232 50
Libras	31 27	Altos Hornos	184 00
Dólares	6 84	Duro Felguera	89 00
Liras	35 85	Telefónica Nacional	106 00

#### Orden de San Hermenegildo

Se concede la placa de la mencionada Orden al capitán de Infantería don Francisco López González, de San Marcial, y la cruz al comandante don Celestino Muga Díez.

#### Concursos

Una plaza de comandante de Caballería en el Depósito de sementales de la tercera zona pecuaria (V.a.e.a.). Una vacante de subalterno de Caballería en el Depósito de cría y doma de Jerez (destacamento de Córdoba).

#### PROVINCIAS

#### Melquiades Alvarez no acepta el puesto

OVIEDO.—Preguntado don Melquiades Alvarez, sobre su opinión acerca de la ampliación de la Asamblea, contestó: «No existe ninguna nueva razón que me convenza de que deba modificar mi actitud. Es, por tanto, inquebrantable mi resolución de no aceptar el puesto que en la Asamblea se me ofrece. Nada más».

#### Por primera vez entra un automóvil en un pueblo catalán

BARCELONA.—Dicen de Pardiñas (Gerona) que hoy, por primera vez, ha entrado en dicho pueblo un automóvil.

#### Temporada de polo

BILBAO.—Se ha inaugurado en Lamiaco la temporada de polo, conteniendo un equipo del regimiento Lanceros de Borbón con otro local. Verció éste por seis a dos.

#### El puerto de Pasajes.—Cumplimentando a las autoridades

SAN SEBASTIAN.—El ministro de Fomento llegará el día 3 de Agosto para asistir a la inauguración oficial de las obras del puerto de Pasajes.

#### Las fiestas colombinas.—Llegada de turistas

CADIZ.—Zarpó en rumbo a Huelva el cañonero «Vizcaya», llevando al capitán general del departamento, don Eliseo Sánchez, que va a representar al Gobierno en las fiestas colombinas.

#### Veraneo regio

SANTANDER.—Las Infantas doña Beatriz y doña Cristina han paseado por la playa.

#### Los sindicatos obreros tratan de impedir la guerra

LONDRES.—El secretario de la Federación internacional de obreros de

ron en el muelle embarcando en balandros para tomar parte en las pruebas de las regatas.

#### Un telegrama del Rey

SANTANDER.—El Rey ha cursado un telegrama a París interesándose por la marcha de la enfermedad del ex presidente de la República francesa, M. Poincaré.

#### La fiesta de San Ignacio

BILBAO.—Con toda solemnidad se ha celebrado la festividad de San Ignacio de Loyola.

#### Los viajes del presidente

ZAMORA.—El general Primo de Rivera salió de sus habitaciones particulares a las diez de la mañana.

#### Una riña

BILBAO.—En una mina situada en el pueblo de Ortuella, se suscitó una riña entre un capataz y cuatro obreros, por cuestiones de salarios, resultando todos heridos y dos de carácter grave.

#### Ministro húngaro en Barcelona

BARCELONA.—En avión ha llegado el ministro de la Defensa Nacional, de Hungría, conde de Csaky, acompañado de su esposa.

#### Una casa incendiada

CASTELLON.—En una casa de la calle de Félix Bravo, se declaró un violento incendio. Acudieron la Guardia civil, el gobernador, el delegado gubernativo y un asambleista.

#### Para la Federación de Asociaciones de Prensa

BILBAO.—La Junta de Gobierno de la Caja de Ahorros Municipal de Bilbao, ha acordado consignar un donativo de 1.000 pesetas en favor de las atenciones benéficas de la Federación regional de Asociaciones de la Prensa del Norte y Noroeste de España.

#### El aeropuerto de Irún

SAN SEBASTIAN.—Se ha recibido de Madrid, una transferencia, por valor de 97.500 pesetas, con destino a los primeros trabajos de construcción del aeropuerto de Irún.

#### Rusia y China

Los Sindicatos obreros tratan de impedir la guerra

#### Los sindicatos obreros tratan de impedir la guerra

LONDRES.—El secretario de la Federación internacional de obreros de

transportes ha enviado a los Sindicatos afiliados, una circular recordándoles su deber de vigilar los movimientos de material de guerra, a fin de detener, en caso necesario, la expedición de armamentos que pudiera servir para que estallase una guerra en el Extremo Oriente.

#### Un avión incendiado y una fábrica destruida

BRUSELAS.—Noticias recibidas, en esta capital, procedentes de Tielmont, dicen que un avión militar se ha incendiado en pleno vuelo.

#### Millares de chinos están a punto de perecer de hambre

PEKIN.—El Comité internacional de socorro contra el hambre en China informa que en la provincia de Kan-Su (noroeste de China) trece misioneros franceses ingleses y americanos han sido muertos en estas últimas seis semanas.

#### De aviación

Continúan volando después de 18 días en el aire

#### Aldeas destruidas

A causa de la erupción de un volcán

#### Un ministro prusiano

Accidente automovilista

#### Del Vaticano

#### Cinco obreros sepultados

#### Dos detenciones

#### Nueva ley de pesca

#### El comandante Franco

#### Accidente automovilista

#### Un aviador muerto

#### Criminal apresado

#### LA MUNDIAL SEGUROS

#### American Cirque

#### Gran destilería

#### ACCESORIOS EN GENERAL

#### San Pablo, 34 y 36 BURGOS

#### Automóviles

#### LOS DOS CHAUFFEURS.—Garage Eléctrico

#### Automóviles

#### Automóviles

#### Automóviles

#### Automóviles

#### Automóviles

#### Automóviles

#### Automóviles

#### Automóviles

mentó por los observadores oficiales. Los dos pilotos han manifestado que se encuentran habituados ya al ruido del motor, y que éste no les molesta para dormir en las horas que se relevan para el reposo.

#### Un avión incendiado y una fábrica destruida

BRUSELAS.—Noticias recibidas, en esta capital, procedentes de Tielmont, dicen que un avión militar se ha incendiado en pleno vuelo.

#### Millares de chinos están a punto de perecer de hambre

PEKIN.—El Comité internacional de socorro contra el hambre en China informa que en la provincia de Kan-Su (noroeste de China) trece misioneros franceses ingleses y americanos han sido muertos en estas últimas seis semanas.

#### De aviación

#### Aldeas destruidas

#### Un ministro prusiano

#### Accidente automovilista

#### Del Vaticano

#### Cinco obreros sepultados

#### Dos detenciones

#### Nueva ley de pesca

#### El comandante Franco

#### Accidente automovilista

#### Un aviador muerto

#### Criminal apresado

#### LA MUNDIAL SEGUROS

#### American Cirque

#### Gran destilería

#### ACCESORIOS EN GENERAL

#### San Pablo, 34 y 36 BURGOS

#### Automóviles

#### LOS DOS CHAUFFEURS.—Garage Eléctrico

#### Automóviles

#### Automóviles

#### Automóviles

#### Automóviles

#### Automóviles

#### Automóviles

#### Automóviles

#### Automóviles

#### Automóviles

#### Automóviles

mentó por los observadores oficiales. Los dos pilotos han manifestado que se encuentran habituados ya al ruido del motor, y que éste no les molesta para dormir en las horas que se relevan para el reposo.

#### Un avión incendiado y una fábrica destruida

BRUSELAS.—Noticias recibidas, en esta capital, procedentes de Tielmont, dicen que un avión militar se ha incendiado en pleno vuelo.

#### Millares de chinos están a punto de perecer de hambre

PEKIN.—El Comité internacional de socorro contra el hambre en China informa que en la provincia de Kan-Su (noroeste de China) trece misioneros franceses ingleses y americanos han sido muertos en estas últimas seis semanas.

#### De aviación

#### Aldeas destruidas

#### Un ministro prusiano

#### Accidente automovilista

#### Del Vaticano

#### Cinco obreros sepultados

#### Dos detenciones

#### Nueva ley de pesca

#### El comandante Franco

#### Accidente automovilista

#### Un aviador muerto

#### Criminal apresado

#### LA MUNDIAL SEGUROS

#### American Cirque

#### Gran destilería

#### ACCESORIOS EN GENERAL

#### San Pablo, 34 y 36 BURGOS

#### Automóviles

#### LOS DOS CHAUFFEURS.—Garage Eléctrico

#### Automóviles

#### Automóviles

#### Automóviles

#### Automóviles

#### Automóviles

#### Automóviles

#### Automóviles

#### Automóviles

#### Automóviles

#### Automóviles

# INFORMACION LOCAL

## NOTICIAS

**El señor gobernador civil ha impuesto 25 pesetas de multa al dueño de una casa de huéspedes, por no dar el parte diario del movimiento de viajeros.**

**Coches para excursiones**  
Servicios a domicilio y viajes de sport. Consulten precios en Hotel Universal.

**EL PATO, café sin rival, se recomienda por sí solo y se vende en todas partes.**

Como último aviso, se advierte a los obreros organizados en la Casa del Pueblo, que aún no hayan entregado el Boletín de Inscripción para pertenecer a la Mutualidad Obrera, que pueden hacerlo sin pagar cuota de entrada hasta las once de la noche del día 31 del actual.

Las admisiones, después de haberse por riguroso orden y cobrando al socio una cuota de entrada equivalente al importe de un año de cotización.—El secretario, M. Azenjo.

El doctor Bravo Olalla, especialista en enfermedades del pecho, ha trasladado su consulta a la calle de Sanz Pastor, núm. 18 principal, derecha.

**LAS MAYORES**  
novedades en camisería de caballero desde 4'25 pesetas

En «MI TIENDA», Sombrerería, 3 y 5

Ha sido puesto a disposición del juzgado el vecino de Quintanar de la Sierra Agustín Aranzaz Huerta, por haber arrojado una piedra contra su hermano político Isaac Alonso Medavilla, causándole una herida de pronóstico reservado en la cabeza.

A las 8 se le ocupó un puñal con el que pretendía agredir a Agustín.

**SE REGALA**

una inicial de plata a toda compradora de Bolsos

En «MI TIENDA», Sombrerería, 3 y 5

**Grabado y dorado en cristal**

A. RETES.—PUEBLA, 40

A las ocho y media de la noche del día 27 del corriente se declaró un incendio en la era del vecino de Villanueva de Mens Gabriel Gordon, quemándose cinco hacinas de trigo.

Las pérdidas se elevan a 2.000 pesetas y el siniestro se cree fué producido con una cerilla por un niño de cuatro años, hijo del vecino Nicanor Pardo

El juzgado interviene en el asunto.

Aun cuando alguno te diga que esto es una tontería, tenga la seguridad que lo dice por mala prucha el Quindado San Roque y contéstele otro día.

Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable. Proprietario: Fajada y Compañía (sucesor) ARETA (Alava)

Representante: LUIS LABIN, Doña Jimena, 16, Burgos.

En la madrugada del 30 del actual penetraron unos ladrones en el establecimiento del vecino de Tardajos, Maximino Casado Ruiz, de 34 años, apoderándose de dos pa-

res de alpergatas de piso de goma, dos botellas de aguardiente y una peseta en calderilla.

Los ladrones, para lograr su objeto, forzaron tres rejas de una ventana y por ella penetraron.

La guardia civil realiza pesquisas, que hasta ahora no han dado resultado alguno.

**L. GARCIA DE OBESO**

Consulta de Medicina general de diez a una

Visita a domicilio

Lain-Calvo 59, 1.º Teléfono 333.

**ANIS LAS CADENAS**

**DE FINISIMO PALADAR**

Cuando necesite hacer encargos de imprenta, como tarjetas de visita, recibos, facturas, cartas, sobres, etiquetas, circulares, prospectos y en general toda clase, consulte nuestros muestrarios y precios baratísimos.

Teléfonos de recibos de inquilinato, a 70 céntimos el de 100 hojas

Librería, Isla, 17, Salón-Postal

**AVISO**

Hasta el día 31 del actual se admiten proposiciones por escrito para la venta de la casa de Lain-Calvo, 17, junto a la Plaza Mayor, en casa de D. Claudio Manrique, corredor de Comercio, Plaza Mayor, 61, y Lain-Calvo, 17, 1.º

**Amador Santos**

Taller de carrocería y pintura

Se hacen toda clase de trabajos, referentes a la carrocería del automóvil. Pintura de automóviles, por los procedimientos más modernos: NITROCE-DULOSA, WILCOLAC y DUCO.

Antes de decidirse hacer cualquier trabajo en su coche, solicite presupuesto. Garantizo mis trabajos.

Progreso, 16. Teléfono, 401.

**CICLISTAS**

Las bicicletas más acreditadas y preferidas por el público, ARMOR, DILECTA, ALBERTI, PRIMA.

Las marcas que hasta ahora batan el record en España, Francia, etc.

Venta de accesorios para todas las marcas.

Reparaciones a toda prueba.

Venta al contado y a plazos.

PLAZA DE ALONSO MARTINEZ, 1 y 2

**Capataces encargados de obras**

Se necesitan en la Compañía Burgalesa de Construcciones y Montajes Industriales (C. B. C. M. I.), Lain-Calvo, 28

Intúl presentarse sin inmejorables referencias

**PROFESOR SACERDOTE**

(DON ANGEL VILLANUEVA)

da lecciones de Matemáticas, Física, Química, Ciencias Naturales, Teneduría, Francés, Inglés, Italiano, Dibujo, Pintura, asignaturas de Instituto y Normales.

Almirante Bonifaz, número 13, 1.º, derecha

## Cursos de verano

La matrícula para las clases de francés e inglés en los cursos de verano, estará abierta hasta el día 3 inclusive, de once y media a una en la sala de profesores del Instituto

**Sastrería y pañería**

DE

**Casa Munguía**

Plaza Mayor, 42 y Lain-Calvo, 9 y 11

BURGOS

**ABRIGOS de señora, modelos de novedad, a 20, 25, 30, 40 y 50 pesetas.**

**IMPERMEABLES pluma, para señora y caballero, a 30 pesetas**

**La Misericordia**

Nueva Agencia de Pampas Fúnebres

Avisos: Durante el día, en Santa Clara, 2, y por la noche, Progreso, 2.

TELEFONO 176

Propietario: CIPRIANO SANTIBRIAN.

Nota.—Esta Agencia tiene por norma no visitar a las familias dolientes, en caso de fallecimiento, mientras no sean requeridos sus servicios.

Los días 31 y 2, a las seis de la tarde, los hermanos se reunirán en la estancia que de antemano se designe en la Casa de Venerables, a fin de que el R. P. Bustamante, como visitador de la Orden, gire la visita de Reglamento a la misma y el día 1 los hermanos, en el mismo local y con el mismo fin.

El día 2, concluida la fiesta habrá recepción y profesión de novicias.

**JUEVES EUCARISTICOS.**—Por la mañana, a las siete, comunión en la parroquia de San Esteban, a las ocho en las iglesias de San Gil, San Cosme, San Lorenzo, Santa Agueda, capilla de Reparadoras, convento de la Madre de Dios Casa de Venerables y capilla del Santísimo Cristo (Catedral).

A las ocho y media, en San Lesmes.

Por la tarde, de siete a ocho. Hora Santa en la capilla de Venerables.

El día 2, concluida la fiesta habrá recepción y profesión de novicias.

**JUEVES EUCARISTICOS.**—Por la mañana, a las siete, comunión en la parroquia de San Esteban, a las ocho en las iglesias de San Gil, San Cosme, San Lorenzo, Santa Agueda, capilla de Reparadoras, convento de la Madre de Dios Casa de Venerables y capilla del Santísimo Cristo (Catedral).

A las ocho y media, en San Lesmes.

Por la tarde, de siete a ocho. Hora Santa en la capilla de Venerables.

El día 2, concluida la fiesta habrá recepción y profesión de novicias.

**JUEVES EUCARISTICOS.**—Por la mañana, a las siete, comunión en la parroquia de San Esteban, a las ocho en las iglesias de San Gil, San Cosme, San Lorenzo, Santa Agueda, capilla de Reparadoras, convento de la Madre de Dios Casa de Venerables y capilla del Santísimo Cristo (Catedral).

A las ocho y media, en San Lesmes.

Por la tarde, de siete a ocho. Hora Santa en la capilla de Venerables.

El día 2, concluida la fiesta habrá recepción y profesión de novicias.

**JUEVES EUCARISTICOS.**—Por la mañana, a las siete, comunión en la parroquia de San Esteban, a las ocho en las iglesias de San Gil, San Cosme, San Lorenzo, Santa Agueda, capilla de Reparadoras, convento de la Madre de Dios Casa de Venerables y capilla del Santísimo Cristo (Catedral).

A las ocho y media, en San Lesmes.

Por la tarde, de siete a ocho. Hora Santa en la capilla de Venerables.

El día 2, concluida la fiesta habrá recepción y profesión de novicias.

**JUEVES EUCARISTICOS.**—Por la mañana, a las siete, comunión en la parroquia de San Esteban, a las ocho en las iglesias de San Gil, San Cosme, San Lorenzo, Santa Agueda, capilla de Reparadoras, convento de la Madre de Dios Casa de Venerables y capilla del Santísimo Cristo (Catedral).

A las ocho y media, en San Lesmes.

Por la tarde, de siete a ocho. Hora Santa en la capilla de Venerables.

El día 2, concluida la fiesta habrá recepción y profesión de novicias.

**JUEVES EUCARISTICOS.**—Por la mañana, a las siete, comunión en la parroquia de San Esteban, a las ocho en las iglesias de San Gil, San Cosme, San Lorenzo, Santa Agueda, capilla de Reparadoras, convento de la Madre de Dios Casa de Venerables y capilla del Santísimo Cristo (Catedral).

A las ocho y media, en San Lesmes.

Por la tarde, de siete a ocho. Hora Santa en la capilla de Venerables.

El día 2, concluida la fiesta habrá recepción y profesión de novicias.

**JUEVES EUCARISTICOS.**—Por la mañana, a las siete, comunión en la parroquia de San Esteban, a las ocho en las iglesias de San Gil, San Cosme, San Lorenzo, Santa Agueda, capilla de Reparadoras, convento de la Madre de Dios Casa de Venerables y capilla del Santísimo Cristo (Catedral).

A las ocho y media, en San Lesmes.

Por la tarde, de siete a ocho. Hora Santa en la capilla de Venerables.

El día 2, concluida la fiesta habrá recepción y profesión de novicias.

**JUEVES EUCARISTICOS.**—Por la mañana, a las siete, comunión en la parroquia de San Esteban, a las ocho en las iglesias de San Gil, San Cosme, San Lorenzo, Santa Agueda, capilla de Reparadoras, convento de la Madre de Dios Casa de Venerables y capilla del Santísimo Cristo (Catedral).

A las ocho y media, en San Lesmes.

Por la tarde, de siete a ocho. Hora Santa en la capilla de Venerables.

El día 2, concluida la fiesta habrá recepción y profesión de novicias.

**JUEVES EUCARISTICOS.**—Por la mañana, a las siete, comunión en la parroquia de San Esteban, a las ocho en las iglesias de San Gil, San Cosme, San Lorenzo, Santa Agueda, capilla de Reparadoras, convento de la Madre de Dios Casa de Venerables y capilla del Santísimo Cristo (Catedral).

A las ocho y media, en San Lesmes.

Por la tarde, de siete a ocho. Hora Santa en la capilla de Venerables.

El día 2, concluida la fiesta habrá recepción y profesión de novicias.

**JUEVES EUCARISTICOS.**—Por la mañana, a las siete, comunión en la parroquia de San Esteban, a las ocho en las iglesias de San Gil, San Cosme, San Lorenzo, Santa Agueda, capilla de Reparadoras, convento de la Madre de Dios Casa de Venerables y capilla del Santísimo Cristo (Catedral).

A las ocho y media, en San Lesmes.

Por la tarde, de siete a ocho. Hora Santa en la capilla de Venerables.

El día 2, concluida la fiesta habrá recepción y profesión de novicias.

**JUEVES EUCARISTICOS.**—Por la mañana, a las siete, comunión en la parroquia de San Esteban, a las ocho en las iglesias de San Gil, San Cosme, San Lorenzo, Santa Agueda, capilla de Reparadoras, convento de la Madre de Dios Casa de Venerables y capilla del Santísimo Cristo (Catedral).

A las ocho y media, en San Lesmes.

Por la tarde, de siete a ocho. Hora Santa en la capilla de Venerables.

El día 2, concluida la fiesta habrá recepción y profesión de novicias.

**JUEVES EUCARISTICOS.**—Por la mañana, a las siete, comunión en la parroquia de San Esteban, a las ocho en las iglesias de San Gil, San Cosme, San Lorenzo, Santa Agueda, capilla de Reparadoras, convento de la Madre de Dios Casa de Venerables y capilla del Santísimo Cristo (Catedral).

A las ocho y media, en San Lesmes.

Por la tarde, de siete a ocho. Hora Santa en la capilla de Venerables.

El día 2, concluida la fiesta habrá recepción y profesión de novicias.

**JUEVES EUCARISTICOS.**—Por la mañana, a las siete, comunión en la parroquia de San Esteban, a las ocho en las iglesias de San Gil, San Cosme, San Lorenzo, Santa Agueda, capilla de Reparadoras, convento de la Madre de Dios Casa de Venerables y capilla del Santísimo Cristo (Catedral).

A las ocho y media, en San Lesmes.

Por la tarde, de siete a ocho. Hora Santa en la capilla de Venerables.

El día 2, concluida la fiesta habrá recepción y profesión de novicias.

**JUEVES EUCARISTICOS.**—Por la mañana, a las siete, comunión en la parroquia de San Esteban, a las ocho en las iglesias de San Gil, San Cosme, San Lorenzo, Santa Agueda, capilla de Reparadoras, convento de la Madre de Dios Casa de Venerables y capilla del Santísimo Cristo (Catedral).

A las ocho y media, en San Lesmes.

Por la tarde, de siete a ocho. Hora Santa en la capilla de Venerables.

El día 2, concluida la fiesta habrá recepción y profesión de novicias.

**JUEVES EUCARISTICOS.**—Por la mañana, a las siete, comunión en la parroquia de San Esteban, a las ocho en las iglesias de San Gil, San Cosme, San Lorenzo, Santa Agueda, capilla de Reparadoras, convento de la Madre de Dios Casa de Venerables y capilla del Santísimo Cristo (Catedral).

A las ocho y media, en San Lesmes.

Por la tarde, de siete a ocho. Hora Santa en la capilla de Venerables.

El día 2, concluida la fiesta habrá recepción y profesión de novicias.

**JUEVES EUCARISTICOS.**—Por la mañana, a las siete, comunión en la parroquia de San Esteban, a las ocho en las iglesias de San Gil, San Cosme, San Lorenzo, Santa Agueda, capilla de Reparadoras, convento de la Madre de Dios Casa de Venerables y capilla del Santísimo Cristo (Catedral).

A las ocho y media, en San Lesmes.

Por la tarde, de siete a ocho. Hora Santa en la capilla de Venerables.

## Diario de Avisos

### Notas religiosas

**SANTOS DE MARANA**

San Pedro Advíncula: Eusebio, Fe, Esperanza, Cañal, Félix, Justino, Nemesio.

**CULTOS**

**CASA DE VENERABLES.**—Tríduo que, con motivo del Jubileo de la Porciúncula, celebrará la V. O. T. de San Francisco, los días 31 de Julio y 1 y 2 de Agosto.

A las ocho de la mañana, misa de comunión general con acompañamiento de armonium y motetes.

Por la tarde, a las siete, exposición de S. D. M. estación, corona franciscana, pines y sermón a cargo del R. Padre Crisóstomo de Bustamante (O. M. C.) del Convento de PP. Capuchinos de Madrid, terminándose tan piadosos cultos con la reserva y el himno al Serafín de Asís.

Los días 31 y 2, a las seis de la tarde, los hermanos se reunirán en la estancia que de antemano se designe en la Casa de Venerables, a fin de que el R. P. Bustamante, como visitador de la Orden, gire la visita de Reglamento a la misma y el día 1 los hermanos, en el mismo local y con el mismo fin.

El día 2, concluida la fiesta habrá recepción y profesión de novicias.

**JUEVES EUCARISTICOS.**—Por la mañana, a las siete, comunión en la parroquia de San Esteban, a las ocho en las iglesias de San Gil, San Cosme, San Lorenzo, Santa Agueda, capilla de Reparadoras, convento de la Madre de Dios Casa de Venerables y capilla del Santísimo Cristo (Catedral).

A las ocho y media, en San Lesmes.

Por la tarde, de siete a ocho. Hora Santa en la capilla de Venerables.

El día 2, concluida la fiesta habrá recepción y profesión de novicias.

**JUEVES EUCARISTICOS.**—Por la mañana, a las siete, comunión en la parroquia de San Esteban, a las ocho en las iglesias de San Gil, San Cosme, San Lorenzo, Santa Agueda, capilla de Reparadoras, convento de la Madre de Dios Casa de Venerables y capilla del Santísimo Cristo (Catedral).

A las ocho y media, en San Lesmes.

Por la tarde, de siete a ocho. Hora Santa en la capilla de Venerables.

El día 2, concluida la fiesta habrá recepción y profesión de novicias.

**JUEVES EUCARISTICOS.**—Por la mañana, a las siete, comunión en la parroquia de San Esteban, a las ocho en las iglesias de San Gil, San Cosme, San Lorenzo, Santa Agueda, capilla de Reparadoras, convento de la Madre de Dios Casa de Venerables y capilla del Santísimo Cristo (Catedral).

A las ocho y media, en San Lesmes.

Por la tarde, de siete a ocho. Hora Santa en la capilla de Venerables.

El día 2, concluida la fiesta habrá recepción y profesión de novicias.

**JUEVES EUCARISTICOS.**—Por la mañana, a las siete, comunión en la parroquia de San Esteban, a las ocho en las iglesias de San Gil, San Cosme, San Lorenzo, Santa Agueda, capilla de Reparadoras, convento de la Madre de Dios Casa de Venerables y capilla del Santísimo Cristo (Catedral).

A las ocho y media, en San Lesmes.

Por la tarde, de siete a ocho. Hora Santa en la capilla de Venerables.

El día 2, concluida la fiesta habrá recepción y profesión de novicias.

**JUEVES EUCARISTICOS.**—Por la mañana, a las siete, comunión en la parroquia de San Esteban, a las ocho en las iglesias de San Gil, San Cosme, San Lorenzo, Santa Agueda, capilla de Reparadoras, convento de la Madre de Dios Casa de Venerables y capilla del Santísimo Cristo (Catedral).

A las ocho y media, en San Lesmes.

Por la tarde, de siete a ocho. Hora Santa en la capilla de Venerables.

El día 2, concluida la fiesta habrá recepción y profesión de novicias.

**JUEVES EUCARISTICOS.**—Por la mañana, a las siete, comunión en la parroquia de San Esteban, a las ocho en las iglesias de San Gil, San Cosme, San Lorenzo, Santa Agueda, capilla de Reparadoras, convento de la Madre de Dios Casa de Venerables y capilla del Santísimo Cristo (Catedral).

A las ocho y media, en San Lesmes.

Por la tarde, de siete a ocho. Hora Santa en la capilla de Venerables.

El día 2, concluida la fiesta habrá recepción y profesión de novicias.

**JUEVES EUCARISTICOS.**—Por la mañana, a las siete, comunión en la parroquia de San Esteban, a las ocho en las iglesias de San Gil, San Cosme, San Lorenzo, Santa Agueda, capilla de Reparadoras, convento de la Madre de Dios Casa de Venerables y capilla del Santísimo Cristo (Catedral).

A las ocho y media, en San Lesmes.

Por la tarde, de siete a ocho. Hora Santa en la capilla de Venerables.

El día 2, concluida la fiesta habrá recepción y profesión de novicias.

**JUEVES EUCARISTICOS.**—Por la mañana, a las siete, comunión en la parroquia de San Esteban, a las ocho en las iglesias de San Gil, San Cosme, San Lorenzo, Santa Agueda, capilla de Reparadoras, convento de la Madre de Dios Casa de Venerables y capilla del Santísimo Cristo (Catedral).

A las ocho y media, en San Lesmes.

Por la tarde, de siete a ocho. Hora Santa en la capilla de Venerables.

El día 2, concluida la fiesta habrá recepción y profesión de novicias.

**JUEVES EUCARISTICOS.**—Por la mañana, a las siete, comunión en la parroquia de San Esteban, a las ocho en las iglesias de San Gil, San Cosme, San Lorenzo, Santa Agueda, capilla de Reparadoras, convento de la Madre de Dios Casa de Venerables y capilla del Santísimo Cristo (Catedral).

A las ocho y media, en San Lesmes.

Por la tarde, de siete a ocho. Hora Santa en la capilla de Venerables.

El día 2, concluida la fiesta habrá recepción y profesión de novicias.

**JUEVES EUCARISTICOS.**—Por la mañana, a las siete, comunión en la parroquia de San Esteban, a las ocho en las iglesias de San Gil, San Cosme, San Lorenzo, Santa Agueda, capilla de Reparadoras, convento de la Madre de Dios Casa de Venerables y capilla del Santísimo Cristo (Catedral).

A las ocho y media, en San Lesmes.

Por la tarde, de siete a ocho. Hora Santa en la capilla de Venerables.

El día 2, concluida la fiesta habrá recepción y profesión de novicias.

**JUEVES EUCARISTICOS.**—Por la mañana, a las siete, comunión en la parroquia de San Esteban, a las ocho en las iglesias de San Gil, San Cosme, San Lorenzo, Santa Agueda, capilla de Reparadoras, convento de la Madre de Dios Casa de Venerables y capilla del Santísimo Cristo (Catedral).

A las ocho y media, en San Lesmes.

Por la tarde, de siete a ocho. Hora Santa en la capilla de Venerables.

El día 2, concluida la fiesta habrá recepción y profesión de novicias.

**JUEVES EUCARISTICOS.**—Por la mañana, a las siete, comunión en la parroquia de San Esteban, a las ocho en las iglesias de San Gil, San Cosme, San Lorenzo, Santa Agueda, capilla de Reparadoras, convento de la Madre de Dios Casa de Venerables y capilla del Santísimo Cristo (Catedral).

A las ocho y media, en San Lesmes.

Por la tarde, de siete a ocho. Hora Santa en la capilla de Venerables.

El día 2, concluida la fiesta habrá recepción y profesión de novicias.

**JUEVES EUCARISTICOS.**—Por la mañana, a las siete, comunión en la parroquia de San Esteban, a las ocho en las iglesias de San Gil, San Cosme, San Lorenzo, Santa Agueda, capilla de Reparadoras, convento de la Madre de Dios Casa de Venerables y capilla del Santísimo Cristo (Catedral).

A las ocho y media, en San Lesmes.

Por la tarde, de siete a ocho. Hora Santa en la capilla de Venerables.

El día 2, concluida

# PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

## MERCADOS

### De Burgos

#### Cereales

El mercado de hoy es igual que el del pasado sábado, ha sido nulo en entradas de trigos y pisenos.

Para las pocas ofertas que corren en plaza rige el precio de tasa de 45 pesetas (78 reales).

#### HARINA

Precio de tasa único, para toda clase de harinas panificables, sean o no de meseta, a 60 pesetas sin saco.

#### PAN

Precio de tasa, 0,60.

En casa de don Rufino de la Fuente, 1,50.

#### DESPOJOS DE FABRICA

Harinilla trigo exótico, 17 pesetas.

Idem id. nacional, 16,75.

Comidilla, 13,50.

Salvado de trigo nacional, 8,25.

Salvado de trigo exótico, 8.

#### Abofos

En casa de los Sres. Martínez y C<sup>ta</sup>.

Precios orientados al detalle:

Superfosfato de cal 20/20 por 100 kg. 12,50 pesetas.

El fosfórico, a 12,50 pesetas.

Sulfato de potasa 80/80 por 100 kg. 30.

Cloruro de potasa, 80/80 por 100 kg. 20,50.

Sulfato de amoníaco, 20/21 por 100 kg. 22.

Abofos completos, 22.

Mixto de cal, Basf, 15/15 por 100 kg. 21,50.

Idem en sacos de 100 kilos.

Extracto de Sosa de Chile, 12/12 por 100 kg. 12,00.

#### Abastos

##### En el Mercado cambiario

Queso duro, 3,25 y 3,75 kilo.

Idem fresco, 2.

Pollitos, 10 y 12 pesetas par.

Gallinas, 13 y 15.

Fichones, 3 y 3,50.

Conejos caseros, 4,75 uno.

Huevos, 2,40 docena.

##### En las Pescaderías del Norte

Bonito, 2,20 kilo.

Pescadilla, 1,80.

Sardina, 0,80.

### De la provincia

#### ROA

Centeno, 59 reales fanega.

Cebada, 41 y medio.

Algarrobas, 50.

Yeros, 54.

Lentejas, 101.

Avena, 36.

Alubias, 161.

Mueles, 50.

Patatas, arroba, 16 reales y medio.

#### LERMA

Trigo ataga, 80.

Idem mocho, 79.

Cebada, 56.

Algarrobas, 58.

Yeros, 64.

Lentejas, 110.

Avena, 30.

Garbanzos superiores, 220.

Idem regulares, 200.

Idem medianos, 160.

Alubias, 280.

Mueles, 68.

Harina 1.ª arroba, 30.

Idem 2.ª, 28.

Idem 3.ª, 26.

Salvado 1.ª, fanega 36.

Idem 2.ª, 32.

Idem 3.ª, 25.

Patatas, arroba 15.

Acéite, arroba 96.

Vino blanco, 31.

Idem tinto, 32.

Idem claro, 31.

Vinagre, 32.

Aguardiente anisado, 130.

Idem sin anisar, 100.

Cerdos al destete, 230 reales uno.

Idem de seis meses, 700.

Ovejas empajadas, 300.

Cárneros, 2,00.

Corderos, 1,60.

Juanas, arroba, 134 sucia.

Idem blanca fina, 230, lavada.

Pieles de cabrilo, 2,80.

Idem de cordero, 2,00.

#### A nuestros corresponsales

Les rogamos que en las informaciones que nos envían omitan el nombre del lugar de procedencia.

## OTROS MERCADOS

### Valladolid

TRIGOS.—El mercado presenta una tendencia inercial, y la oferta, que es regular, pretende, tanto para las clases viejas como para las nuevas a entregar, a precios que oscilan entre 47 y 49 pesetas, según clase y procedencia, efectuándose algunas operaciones al precio de 84 reales la fanega, o sea, a 48,56 pesetas los 100 kilos puesto en fábrica y clases buenas.

En el detalle se siguen careciendo de entradas y, así, sueldera hasta que termine la recolección.

CANAL.—230 fanegas que se pagaron a 82 y 83 reales las 94 libras o sea a 46,24 y 47,39 pesetas los 100 kilos.

En el mercado del Arco, han entrado 100 fanegas que se pagaron a 81,50 y 82 reales las 94 libras o sea a 47,12 y 47,40 pesetas los 100 kilos.

CENTENO.—Siguen ofreciendo partidas, procedencias Palencia y Segovia, al precio de 36,90 pesetas los 100 kilos sin operaciones.

CEBADA.—Lo poco que entra en el detalle, se sigue pagando de 39 a 40 reales fanega, que equivale a 30,24 y 31,12 pesetas los 100 kilos. Hoy hubo 80 fanegas a 40 reales fanega.

En partidas, clases del país, ofrecen de 33 a 33,38 pesetas los 100 kilos.

De Extremadura y La Mancha ofrecen de 33 a 34.

AVENA.—Continúa la oferta de extremas ofreciendo de 31 a 31,50 pesetas los 100 kilos.

ALGARROBAS.—Medina del Campo y estaciones inmediatas ofrecen a 34,69 pesetas.

HABAS.—De Extremadura hay vendedores al precio de 39,50 a 40 pesetas los 100 kilos.

### Barcelona

TRIGOS.—Candeal Castilla, de 49 a 50; Mancha candeal, a 49; Aragón,

### Vacante de organista-sacristán

Por renuncia del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de organista-sacristán de esta parroquia; la fundación abona la cantidad de 313,60 pesetas anuales, la sacristía 80, mas los derechos parroquiales según arancel, con casita donde residir y el Ayuntamiento, por administración de reloj y campanas, satisfará la cantidad de 300 pesetas, que se satisfarán por trimestres vencidos.

Para más informes, dirigirse al señor cura párroco o al señor alcalde de esta villa.

Plazo para las solicitudes, hasta el 15 del próximo mes de Agosto.

Iglesias 21 de Julio de 1929.—Toribio Alonso.

### BUENOS PAÑOS

Solamente en la Sastrería de TEODORO L. PAVON encontraréis los de mejor calidad.

BUEN CORTE — PRONTITUD ECONOMIA

La clientela de la casa y el público en general, encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballero.

Espolón, 20 — BURGOS

### Venta y arriendo de fincas

Se venden varias casas y peñeros. También se arriendan la casa que fué de Eutiquio Grifuelo, otra contigua, dos viviendas en la administración y otra que vivió el señor notario, todo propiedad de D. Rufino E. Ortega. Para verlo y tratar con Germán Mateo, en Pempliega.



¿Qué le gusta al niño?  
El Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

El más potente regenerador contra la debilidad, la anemia, el raquitismo, etc.; combate eficazmente la inapetencia.

Lleva cerca de medio siglo de éxito creciente y está aprobado por la Real Academia de Medicina

Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones

## INTERESES DEL LABRADOR

### DATOS CURIOSOS

#### Exportación de aceite de oliva en el mes de Junio

De los datos oficiales suministrados a la Federación de Exportadores de Aceite de Oliva de España, resulta que la exportación del pasado mes de Junio, fué de 4.379.633 kilos de aceite, contra 9.776.698 en el mismo mes del pasado año de 1928.

En la campaña actual, de Diciembre de 1928 a Junio de 1929 se han exportado 22.427.364 kilos de aceite y en igual periodo de la campaña anterior se exportaron 82.468.401 kilos, lo que acusa una baja en la exportación al exterior de 60.041.037.

Las noticias que se tienen de los países consumidores siguen acusando precios más reducidos dados por los países competidores de España comparados con las cotizaciones dadas por nuestro país.

La Federación mencionada suministrará los datos que posee respecto a las existencias de aceite que en la actualidad hay en España y fuera de España así como a la futura cosecha y aun cuando los hubiera señalado en esta nota, como en las anteriores, realizando a su juicio un buen servicio a la economía del país, se abstiene de consignarlo para evitar que se califique—aunque sea injustamente—de tendenciosas estas informaciones de interés general.

#### Virtudes del tomate

En esta hortaliza es de notar su abundancia de ácidos vegetales y minerales. Lo que sobresale en el tomate es una abundancia en las tres vitaminas necesarias para el crecimiento y desarrollo del organismo humano; en los jugos del tomate hallanse la mayoría de principios nutritivos.

Lo curioso es que el tomate sea uno de los pocos alimentos que no sufren cambio en la cocción.

El líquido que se encuentra en las

conservas de tomates es su propio jugo, que tiene las mismas propiedades de la naranja y puede sustituirse en caso de escasez.

En los Estados Unidos se da jugo de tomate a los niños por haberse comprobado que previene el escorbuto.

En conerva quitan la sed con más eficacia que el agua.

Su cultivo hallase muy extendido en la mayoría de los países. En España es objeto de una especial explotación de la región levantina, y de modo particular en Granada, que alimenta la mayor parte de los mercados nacionales e ingleses, dando lugar a un tráfico importantísimo.

En Italia se ha establecido la industria de pasta de tomate, que da lugar a la exportación en grandes cantidades a muchos países, sobre todo a los de América.

#### Para combatir el mildiú en la vid

El «mildiú» aparece sobre las hojas, brotes, ramos y racimos en forma de manchas de color amarillento, con una eflorescencia o polvillo blanco lechoso muy brillante.

El procedimiento más eficaz de tratamiento es el «caldado bordelés».

Hay que tener muy presente que el «mildiú», una vez declarado, no puede ya evitarse; por ello conviene empezar pronto los tratamientos para impedir que se desarrolle. Para ello se darán cuantas irriegas sean necesarias, manteniendo constantemente la acción de las pulverizaciones las hojas, brotes, racimos, etc. Hay que empezar con ellas en cuanto la vida empieza a tener partes verdes, es decir, cuando los brotes tienen de 10 a 20 centímetros de longitud, repitiendo estos tratamientos cada seis u ocho días, hasta que los granos cambien de color.

En los años lluviosos conviene tratar la vid una vez después de cada lluvia fuerte, pues que la lluvia arrastra el sulfato de la hoja.



Venta de las famosas bicicletas marca Thomann, Peugeot, Labor y Tenas Modelos de carrera y paseo

Las bicicletas de más fama mundial

Al contado y a plazos - Se venden bicicletas usadas - Reparaciones - Piezas de recambio para bicicletas y accesorios en general

Lain-Calvo, núm. 20.—Burgos.

BENIGNO GOMEZ.

Nuestros vestidos confeccionados satisfacen el gusto más exigente

No lo olvide en sus compras

EL CAPRICHIO

ALMIRANTE BENIFAZ 13



¡¡No molestarse!!

Como ninguno, por muchas combinaciones y patrañas que la competencia haga y diga, celosa de la expectación causada por los nuevos modelos.

Agencia oficial

Garage Moderno

Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.—BURGOS

Fábrica de materiales de construcción

BADRILLO BIGERO DE CARBONILBA insustituible para tuberías y para ductos y con resistencia a la fractura de 40 kilogramos por centímetro cuadrado.

BLOQUES DE HORMIGON HIDRAULICO en varias formas y dimensiones para montajes en imitación de piedra de Honoria.

PIEDRA ARTIFICIAL MONDEADA en imitación de toda clase de piedras naturales y con resistencia a la compresión de 600 kilogramos por centímetro cuadrado.

GRANITO COMPRIMIDO en toda clase de formas y medidas, con imitación de serie de gradas, frogaderas, lavavos, etc.

TUBERIAS DE CEMENTO en diámetros de 100 a 1000 milímetros con luz, provistos de armadura metálica.

RIQUETAS DE CEMENTO ARMADO con gran resistencia, desarrolladas en la construcción de todo tipo de puentes y obras de ingeniería.

BALDOSAS HIDRAULICAS en gran surtido de modelos a precios reducidos.

Esta fábrica se encarga de la confección de toda clase de moldes para yesos, morteros, etc. con arreglo a croquis y dimensiones acotadas.

Fábrica; Progreso, 7, duplicado, teléfono 246.—Burgos

Solicítense presupuestos y precios.

¿NECESITA CAMION?

Compre un

**DODGE BROTHERS**

es el más popular de España y el que mejor servicio ha de prestar a su industria.

REPRESENTANTE

para las provincias de Burgos y Soria:

**MANUEL ARREDOODO**

PROGRESO, 27, BURGOS

Emplee el

**FLIT**

Destruye

MOCAJ—MOJ

QUITO—CINIBES

CUCARACHA—HOJ

MIGA—POLILLA

de venta:

**LA COCINA**

Venta y Canalés

Granada y Burgos

BURGOS.



Banco de Burgos

FUNDADO EN 1900

Este Banco compra y vende al contado valores del Estado y monedas de oro y billetes.

Compra y vende en comisión toda clase de valores en las Bolsas nacionales y extranjeras.

En estas operaciones el Banco no cobra comisión alguna a los titulares de cuentas corrientes y de crédito, impuestas por la Caja de Ahorros y depósitos de metálico.

Admite depósitos de valores y alhajas en su cámara fuerte, construida contra todo riesgo de incendio y robo. Abre cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, recibe depósitos en metálico e imposiciones en Caja de Ahorros y realiza en general, todas las operaciones bancarias.

SE VENDE

el mejor lomo embutido, chorizo Pamplona, salchichón de Vich, chorizo puro de lomo para crudo y cocido, cecina de vaca, queso manchego en aceite y un inmenso surtido en jamones por piezas y por kilos cortado, a precios muy afinados.

Salchichería de Manuel Sánchez. Teléfono, 608-R.

Cipriano Medrano

Almacenista de maderas

Quintanar de la Sierra

Se sirve con prontitud y economía toda clase de maderas a medidas fijas. Precios especiales a contratistas de obras.



ANUNCIOS AVANCE

MUERTO DEL REY-26-1º

Banco Mercantil

Capital Pesetas 15.000.000

Idem desembolsado » 8.400.000

Reservas » 12.500.000

DIVIDENDOS REPARTIDOS

Años 1923 al 1928: 18 por 100

Última cotización de sus acciones: 1.100 pesetas exdividendo por 280 desembolsadas.

El Banco Mercantil HACE MAS DE VEINTE AÑOS que publica detalladamente en sus Memorias la composición de su cartera de valores.

Casa central: Santander

24 SUCURSALES EN CASTILLA Y LEON

BURGOS: Espolón número 16. — Teléfono número 169

Banca Cambio Bolsa

(tarifas mínimas) (al día y muy favorable) (compra-venta de valores)

Depósito de valores: saldo 401.339.743'18.

Préstamos a los labradores sobre cereales

Servicios especiales por correo para las casas establecidas fuera de la capital.

Cuentas corrientes: a la vista, 2'50 por 100 de interés

» » saldo: 41.860.065'60

» de depósito: a un año, 4 » »

» » saldo: 19.105.584 84

CAJA DE AHORROS

Interés anual 3 y 1/2 por 100, pagadero o acumulable por semestres vencidos

Saldo en 31 de Diciembre de 1928: Pesetas 70.717.843'00.

» en 30 de Junio de 1929 : Pesetas 73.035.610'34.

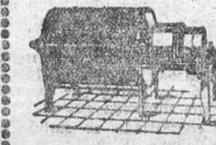
El Banco Mercantil ha pagado a sus clientes solamente por intereses más de cinco y siete millones de pesetas.

A los cuenta corrientistas Pesetas 11.811.992'25

A los imponentes en la Caja de Ahorros » 24.189.913'70

A los depositantes » 1.012.218'29

Esto supone muchas atenciones y necesidades satisfechas sin merma del capital.



AMASADORAS SOBADORAS HORNOS DE PANADERIA

Lo más perfecto y económico.

Bombas para todas usos Adobadoras para embutidos

Constructor: ISIDRO JOVER.—Logroño.

### Compañía del Pacífico

Línea de Buenos Aires

Para Buenos Aires, Montevideo, Rio de Janeiro, Port Stanley, Magallanes, Coronel, Talcahuano y Valparaíso

**El vapor ORITA el 22 de Septiembre**

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.  
Precios en tercera clase:  
Para Buenos Aires: pesetas 593.50 incluido impuestos. En camarote 35 pts más  
Dirigirse para toda clase de informes a su agente en Santander

**HIJOS DE BASTERRECHEA**  
Paseo de Pereda, 9.—Teléfono 34-41.—Dirección telegráfica: Basterrechea



Exija siempre el Flit en bidón amarillo con franja negra. Todo producto vendido a granel no es Flit. Exija los envases precintados.



Por mayor: BUSQUETS Hnos. y C.ª  
Cortes, 597 — Barcelona  
Madrid, Sevilla, Bilbao, Valencia,  
Gijón, Vigo, Palma y Ceuta.

VINOS FINOS

**La Bodega de la Reina**

MADRID

—PIDANSE EN TODAS PARTES—

**VINA TONDOÑA**

PLANTACION 1914

Depositarlo exclusivo para Burgos  
**Ignacio Palacios**  
Merced, num. 12  
BURGOS.

### Gran fábrica

— DE —

Libros rayados y cajas de cartón

Mayores : Diarios : Copiadores : Actas  
Encuadraciones de lujo.  
ENCUADERNACIONES SENCILLAS  
— todos muy económicos —

**Enrique Martínez**  
LAIN-CALVO. 12.—BURGOS

**¿ CALLOS ?**  
Usando sólo tres días el patentado  
**Unguento mágico**  
desaparecerán totalmente CALLOS y DUREZAS, OJOS DE GALLO, VERRUGS y UÑANETES. Hay muchas imitaciones ineficaces. Exigid **UNGUENTO MAGICO**. En farmacias y droguerías. 1.80 pesetas. Por correo, dos pesetas. FARMACIA PUERTO, Plaza de San Ildefonso, 5. MADRID

Quando usted se fatiga al subir una pequeña cuesta, es que falla el corazón. Si es su coche el que sube con dificultad, es que falla la bujía.

**La bujía CHAMPION**  
no falla nunca  
CONCESIONARIO PARA ESPAÑA  
**FRANCISCO FLORES**  
ESPINARDO MURCIA

### C.ªs Marítimas Francesas

C. Gral. Trasatlantique Cia. Sud Atlantique y Carguers Reunis

Línea de Brasil, Uruguay, Argentina

Servicio quincenal fijo y sin transbordo desde el puerto de BURGOS para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Próximas salidas

Día 20 de Agosto, LIPARI. Día 18 de Septiembre, FORMOSE.  
Día 8 de Septiembre, DESIRADE. Día 8 de Octubre, CEYLAN.

Admitiendo pasajeros de primera, segunda, preferencia, tercera con camarote y tercera clase.

La clase de preferente (antigua segunda económica) está situada en el centro del barco, satisface el gusto más exigente, siendo todos los camarotes exclusivos.

Todos los pasajeros de tercera y tercera especial, están servidos, sin excepción, por el personal de a bordo en su comedor correspondiente, siendo servida a la española.

Línea extra rápida de Burdeos para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Próximas salidas

Día 21 de Agosto, LUTETIA. Día 11 de Septiembre, MASSILIA.

Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y segunda especial.

Línea Postal Santander, Habana y Veracruz

Día 22 de Agosto ESPAGNE. Día 22 de Septiembre, MEXIQUE.

Admitiendo pasajeros de lujo, medio lujo, primera, segunda, preferente y tercera clase.

Para informes y billetes de pasajes, dirigirse a los agentes de la Compañía Félix Iglesias y C.ª, Ribera, 1. Bilbao —Teléfono número 9.672

### Marrodán y Reloza S. L. Logroño

Hierros.—Aceros.—Carbones.—Ferretería.—Talleres de construcción

Prensas para vino y aceite.  
Bombas —Motores OTTO DEUTZ.  
Maquinaria de panadería.

Pídanse presupuestos gratis.  
Dirigir correspondencia a

**Marrodán y Reloza, S. L. Apartado nam. 2, Logroño**



Lo mejor que todos deben leer

**Éxito enorme**

Miles de suscripciones

«¡Perdida en la vida!», «La golfilla de la calle», «La mártir del trabajo» y «Por el amor de un hombre».

SOLICITE el catálogo de obras por entregas a los centros de suscripciones o a la acreditada

**Editorial Castro**  
Palacio de la Novela Popular

Necesitamos corresponsales.—Descuentos fantásticos

Diríjanse: Apartado Correos 5 020.—Madrid (5)

Corresponsal en Burgos: D. Gregorio Sáiz, Fernán-González, 15.

### Nitrato de Chile

15 a 16 por 100 de nitrógeno nítrico

Producto natural que no acidifica las tierras y cuyo manejo no exige precaución alguna

SUS RESULTADOS INMEJORABLES:

- Se ven sin necesidad de medir ni pesar.
- Tienen un sitio de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España.

CONTIENE ADEMAS YODO

Preguntad a los propietarios de los campos de experimentación de olivos del Servicio Agronómico Oficial de la provincia de Jaén, los resultados obtenidos con el empleo del NITRATO DE CHILE en primavera

Informes y muestras gratis

**Comité del Nitrato de Chile**  
Barquillo, 21. Madrid

### Lustrad pisos y muebles con KEROS

La cera más brillante y permanente.

Venta: Viuda de Díaz-Güemes. Palma 10

**Lubrificantes americanos**

Especiales para motores Diesel y AUTOMOVILES.

Aceites tipo Monopolio a precio de tasa.

**NEUMATICOS**  
de todas marcas y con el máximo descuento

Repuestos FORD —Accesorios de todas clases para «autos» —Exportación a provincias

**CONRADO ROCH - Paseo del Prado, 46 - MADRID - Apartado 7.025**

### BAÑOS DE FITERO

Los acreditados Establecimientos de esta Sociedad, insustituibles para el tratamiento de las enfermedades reumáticas, gotosas, nerviosas y traumáticas, estarán abiertos oficialmente de 15 de Junio a 10 de Octubre, el llamado NUEVO, y de 15 de Junio a 30 de Septiembre, el llamado VIEJO

Magníficas instalaciones hidroterápicas, duchas, lodos, etc., etc. Esmerado servicio de cocina por cuenta de la Sociedad. Correo, telégrafo y teléfono.

Automóviles en Castejón a los correos y mixtos de mañana y tarde y en Tudela al correo de la mañana y rápido de las 6,15 de la tarde.

**MEDICOS DIRECTORES:**

Establecimiento NUEVO, doctor don Rafael Fraile  
Establecimiento VIEJO, doctor don Saturnino Mozota.  
Para Memorias y detalles, dirigirse a los administradores de los Establecimientos FITERO (Navarra).

### Los mejores carbones de Asturias, de más calorías y más baratos

Almacén de Manuel Sánchez (Camino de la Plata)

	Saco de 49 kilos	Pesetas
Galleta de hulla superior Duro-Felguera		4'00
Granza especial para cocinas		3'80
Antracita de Guardo para calefacciones		4'50
Granza de antracitas para cocinas		3'80
Cok metalúrgico especial		4'80
Ovoldes de hulla		4'00
Granza especial para herreros		4'00
Menudo para herreros y cocinas		2'50
Hierro sin tufo para braseros		9'00

NOTA.—Para vagones y toneladas a precios especiales Servicio a domicilio. Para los encargos calle de San Lorenzo, 36. salchichera. Teléfono 608

La mejor y más barata de las máquinas de coser y bordar es, sin duda alguna, la marca STOEWER (alemanas).

EXPOSICION Y VENTA:

### CASA MUNGUÍA

Plaza Mayor, 42, y Lain-Calvo, 9 Teléfono 88.—Burgos

Adquiera usted una máquina de estas y le enseñaremos a coser, bordar y festonear. Enseñanza gratis del corte de ropa blanca y entrega de toda clase de patronos de caballero, señora y niños

Buenas por su fama mundial. Baratas por no tener presupuestos de gastos. Piense de recambio.

Vendo varias máquinas "Singer" por cambio de esta marca STOEWER

### Papel para envolver

blanco. se vende en la Administración de este periódico.

### Grandes balnearios de Alceda y Ontaneda

Unicos que pueden garantizar con absoluta seguridad de éxito la curación completa de las Enfermedades de la Piel, aun en las erupciones más rebeldes; infecciones de la Nariz, Garganta y Bronquios. Pruritos y Picazones y Enfermedades de la Matriz y Esterilidad de la mujer.

Temporada oficial del 10 de Junio al 20 de Septiembre

### SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCIONES ELECTRO-MECANICAS

Capital: 25.000.000 de pesetas.

CASA NETAMENTE ESPAÑOLA — FABRICA EN CORDOBA

Construcciones eléctricas - Motores - Dinamos - Alternadores - Transformadores

Cuadros de distribución - Aparatos - Accesorios

GRUPOS { C-convertidores Bombas Ventiladores } INSTALACIONES { Industriales Agrícolas Mineras } { Centrales, líneas y redes Estaciones transformadoras Electrificación de ferrocarriles y tranvías }

INSTALACIONES DE CONJUNTO

Agencia en Burgos: D. JOSE ARREGUI CECILIA, ingeniero delegado  
CALLE DE VITORIA, NUMERO 21, PISO 2.ª.  
Telegramas: CEM.

Folleton del DIARIO DE BURGOS (121)

# EL DIABLO EN PALACIO

— POR —  
**DON RAMON ORTEGA Y FRIAS**

Publicación autorizada por la Casa Editorial de D. Manuel Castro.

Los que sirven en la cámara de vuestra alteza...

—Lo que hacéis es espiar.  
—Señor...  
—Idos, ¡vive el cielo!  
No se atrevieron los criados a replicar, y salieron.  
—¡Oh!—exclamó don Carlos—. A todas horas y en todas partes traidores. Apoyó los puños con toda la fuerza de la desconfianza.  
Centellas se escaparon de sus labios. Retrocedió volviendo a su dormitorio; pero no cerró la puerta.  
Otra vez empezó a recorrer el aposento con desiguales pasos.  
Murmuraba palabras que no era posible entender.  
—Dieron las diez y media.  
Aún no había pensado en dormir.  
—Ya no me detendré—dijo.  
Volvió a salir.

Entonces no encontró a ningún criado.

Tomó por una gajería donde no había más luz que la moribunda de un farolillo.

A los pocos momentos le pareció oír ruido de pasos, y volviendo la cabeza distinguió un bulto que avanzaba en la misma dirección que él.

Vivamente contrariado se sintió el príncipe. Se detuvo. Bien pronto vio que era una mujer, la princesa de Eboli.

Otro obstáculo, otro sufrimiento!

Doña Ana llegó donde estaba don Carlos, inclinó la cabeza y, sin detenerse, dijo:

—Guarde Dios a vuestra alteza. El desdichado mancebo, dejándose llevar del arrebatado de su ira, atizó el paso a la dama y le preguntó:

—¿A dónde váis?

—A cumplir mi deber—repondió tranquilamente doña Ana.

—¿Y vuestro deber consiste en espiarne?

—El papel de espía no puede repentarlo la princesa de Eboli, te lo he entendido.

—Sois...  
—Descendiente de los reyes de Castilla, del gran Alfonso el Sabio, y por ello me llamo la Cerda.  
—Mucho ha degenerado aquella raza de grandes hombres.  
—Aún más y más pronto ha degenerado la del emperador Carlos V—replicó auzadamente doña Ana.  
—¡Vive el cielo!... Si olvidáis quién soy...  
—Vuestra alteza me ha enseñado el camino.  
—Soy el heredero del trono y vos la esposa adúltera, la despreciable manceba del rey.  
—¿Y qué será mañana vuestra alteza?  
—Por vuestra desgracia, he de ser bastante para amigularos.  
—Por de pronto, sois digno de compasión—replicó la dama, con tono de humillante desdén.  
—Compadéceme sí; pero acordáos del Escorial y de aquella noche en que encontrásteis en vuestro aposento a la reina.  
—No hay plazo que no se cumpla, ni deuda que no se pague.  
—¿Me amenazáis?  
—Recuerdo el adagio y nada más

—Dentro de algunas horas.  
—Perdone vuestra alteza; pero no puedo detenerme.  
—¿Quiero saber adónde váis.  
—A la cámara de la reina.  
—¿Y si os lo estorbo?  
—Peor para vos.  
—¡Oh!... si os dejo con vida, es por no ensuciar mis manos en vuestra persona—dijo el príncipe.  
Y retrocedió para volver a su cámara, porque se convenció de que ya le era imposible ver a la reina.  
El desdichado empezaba a sentirse muy débil.  
Entró en su dormitorio.  
Cerró la puerta.  
Miró el reloj.  
—Las once—dijo—. Y antes de que pasen dos horas vendrá Luis a buscarme. Dormiré para desansar y recobrar la calma.  
Ya no vaciló.  
Desnudóse y se acostó.  
Sus fuerzas se agotaron.  
¿Dormiría?  
Sí; contra lo que debía esperar, quedó profundamente dormido a los pocos minutos.  
Luego se movieron sus labios.  
Pronunció el nombre de la reina. El infeliz soñaba que había triunfado, que su padre no existía y que estrechaba entre sus brazos a doña Isabel.  
—¿Qué horrible debía parecerle la realidad cuando despertase!

Ya hemos dicho que en aquellos momentos se preparaba Felipe II para descargar el terrible golpe.

Volvamos a la galería donde hemos dejado a doña Ana de Mendoza.

CAPITULO LXXIV

Doña Ana goza mientras sus víctimas sufren

—No iba la princesa de Eboli a la cámara de la reina, y si salió de su aposento fué para espiar a don Carlos, pues tenía que éste desapareciera antes del momento de la prisión.  
—He sufrido el último ultraje—dijo la dama cuando estuvo sola— el último, porque dentro de una hora ese desdichado habrá perdido la libertad, y no pasará mucho tiempo sin que pierda también la vida.  
El fuego de su odio y de todas sus ruines pasiones iluminó los ojos de la princesa.  
Retrocedió.  
Ya tenía la seguridad de que don Carlos no se atrevería a salir de su cámara.  
Recorrió algunas galerías, pasillos y habitaciones.  
Quería convencerse de que el rey no había cambiado de resolución.  
Por fin, llegó a la antecámara, donde vio al duque de Feria, que hallaba con algunos de los caballeros de la real servidumbre.

Todos se pusieron en pie y saludaron respetuosamente a la dama, que dijo:

—Perdonad si os interrumpo.  
—Señora, nos honráis.  
—Gracias.  
—¿Podemos servirvos?  
—Desear saber si aún está mi esposo en la cámara de su majestad.  
—Sí.  
—¿Y no podéis decirme si tardará mucho en salir?  
—Lo ignoramos.  
—Pues lo siento.  
—Algún asunto muy grave ocupa a su majestad—dijo un gentilhomme.  
—¡Oh!... Siempre en continua lucha, sin sosiego.  
—Siempre, por desgracia.  
—De manera que...  
—Me parece, princesa, que debéis acostaros y descansar, pues es lo más probable que nuestro amigo don Ruy no pueda tener la dicha de veros hasta mañana.  
—Empiezo a creerlo así—repuso la dama, dirigiéndose al duque de Feria— porque al encontrarnos aquí a estas horas...  
—Me llama su majestad no sé para qué: acudo y e pero.  
—Preiento una desgracia inmensa, y ya sabéis que rara vez engaña a la mujer el instinto.  
—Todo es posible, señora.  
—Voy, pues, a dormir, si es que el